

PLAN DE CUIDADOS PARA LA POBLACIÓN INMIGRANTE

AUTORÍA

Vergara Santos, Sofia. Enfermera*.

*Hospital Universitario "Virgen Macarena". Sevilla. (España).

Dirección para correspondencia: sofia.vergara.santos@hotmail.com

RESUMEN

La "Calidad" en Instituciones Sanitarias, debe ser una función implícita en la actividad habitual de los profesionales sanitarios. Una atención enfermera/o de alta calidad, es la que identifica las necesidades de salud de la población de una forma total y precisa, destinando los recursos necesarios a estas necesidades de forma oportuna y tan efectiva como el estado actual de conocimiento lo permita. Básicamente, ésto es lo que registra un Plan de Cuidados. Hoy en día, va en aumento los colectivos de personas que migran y es necesario normalizar la atención sanitaria de los mismos. De ahí, la Implantación del "Plan de cuidados para la Población Inmigrante".

PALABRAS CLAVE

Atención de Enfermería a Inmigrantes. Plan de Cuidados.

TITLE

CARES PLAN FOR THE IMMIGRANT POPULATION.

ABSTRACT

In Sanitary Institutions the "Quality" should be an implicit function in the usual activity of the health workers. A high quality in nurse attention, is the one which identifies health needs of the population of total and precise way, destining necessary resources to these needs in an opportune way and so effective as the knowledge present state allows it. Basically, this is what it´s registered in a Cares Plan. Nowadays, associations of people that migrate goes in rise and it is necessary to normalize their sanitary attention. That is why, the implementation of "the Cares Plan for the Immigrant Population".

KEY WORDS

Nurse Attention to immigrants. Cares Plan.

INTRODUCCIÓN

- Al hablar de población inmigrante, nos referimos a un elevado número de colectivos de procedencias y características diferentes que implica un contacto entre "culturas". La cultura es básicamente todo aquello que permite a las personas la comunicación y la vida en sociedad y que se adquiere mediante el aprendizaje. Es decir, todo lo que un individuo debe aprender para vivir en una sociedad particular y comprende, lógicamente, representaciones de la salud y de la enfermedad. El proceso salud-enfermedad es un fenómeno social en función de la cultura, en la medida en que se deriva de las relaciones sociales y tiene una expresión cultural. La salud y la enfermedad son conceptos socialmente construidos, la cultura los define y tipifica, así como asigna un determinado significado al hecho de estar enfermo o sano y hace que se asocie a ello una determinada consideración social. "Es necesario conocer la influencia que tiene la cultura sobre los procesos de salud-enfermedad para tenerlo en cuenta durante la atención sanitaria".
- El fenómeno migratorio se caracteriza por una serie de circunstancias conflictivas que conllevan como característica común la "ambivalencia" que se extiende a lo largo de todo el proceso de inmigración. Las características y el grado de elaboración de la mencionada ambivalencia, tanto para el inmigrante como para la comunidad receptora, van a determinar las distintas fases del proceso de adaptación al hecho migratorio:

-Adaptación y/o integración vincular.

-Conflicto de origen.

-Paradoja del triunfo.

-Conflicto de encuentro.

-Proceso de acomodación.

-Proceso de aculturación.

“Un apoyo comunitario en nuestra atención sanitaria fomentaría el proceso de acomodación y aculturación, evitando un estado de ambivalencia conflictivo e impidiendo la entrada en la marginación.”

- Entre los grupos de factores específicos que condicionan la normal integración de ésta población al sistema sanitario Público, cabe destacar tres de ellos:
 - Las barreras lingüísticas y de comunicación.
 - Las barreras culturales y religiosas.
 - El rechazo pasivo del sistema o de los profesionales sanitarios
- Tal como se recoge en el “Manual de Atención Sanitaria a Inmigrantes”, de la Consejería de Salud, se ha demostrado que los problemas de salud más prevalentes de este colectivo son adaptativos y psicossomáticos. Hay que mejorar los conocimientos y habilidades de los enfermeros/as en relación a la atención sanitaria de la población inmigrante y normalizar su acceso al SSPA, así como su atención. Es decir, esta población necesita una atención específica. La atención de enfermería a la población inmigrante, al igual que con el resto de la población, debe seguir una metodología científica basada en el Proceso de Atención de Enfermería. Por ello con objeto de mejorar la calidad y facilitar la labor enfermera/o, diseño e implanto un “Plan de Cuidados para la Población Inmigrante de la U.G.C. de Medicina Interna-B del H.U. Virgen Macarena”.

MATERIAL Y METODOS

La memoria justificativa del modelo de Plan de Cuidados propuesto es la siguiente:

- “Manual de Atención Sanitaria a Inmigrantes”.
- Conocimientos adquiridos a través de programa de formación: “Estandarización y mejora de los cuidados enfermeros en Atención Especializada”.
- Implantación, desarrollo y seguimiento de diferentes diseños de varios planes de cuidados en mi unidad 7ª A, por un periodo de tiempo de seis meses.
- Habilidad adquirida, a través de diez estancias programadas en otros centros sanitarios, de diseñar planes de cuidados estandarizados con opción a ser personalizado a cada paciente y situación: H.C. “San Juan de Dios”, H.U. “Virgen de Valme” y H. U. “Virgen del Rocío”.
- Taxonomía NNN actualizada.

RESULTADOS

- La valoración de enfermería en población inmigrante es semejante a la de la población autóctona. En mi unidad, realizamos una valoración integral y específica siguiendo los Patrones funcionales de Salud de M.Gordon completada con la inclusión de cuestionarios y test de uso multidisciplinar. El único elemento diferenciador es identificar aquellas necesidades de cuidados derivadas de su situación de emigrantes. Los problemas de salud que suelen prevalecer son dos:
 1. Una disminución, retraso o carencia de la capacidad para recibir, procesar, transmitir y usar un sistema de símbolos, a causa de las barreras lingüísticas y culturales.
 2. Una percepción negativa de la propia valía en respuesta a una situación actual, a causa del proceso de adaptación al hecho migratorio.
- Una vez realizada dicha valoración, es cuando diagnosticamos, planificamos, ejecutamos y evaluamos. Todo ello está registrado en el diseño de éste “Plan de Cuidados para la población inmigrante”, facilitando de ésta manera el registro de nuestra labor asistencial diaria.
- Se identifican los diagnósticos enfermeros para cada individuo, siguiendo la taxonomía NANDA-I:
 - 00051 Deterioro de la comunicación verbal.
 - 00120 Baja autoestima situacional.
- Los resultados esperados de acuerdo a los pactos realizados con el paciente y los indicadores correspondientes, los especificamos de acuerdo a la NOC:
 - 0902 Comunicación. Demostrará capacidad para recibir, interpretar y expresarse verbalmente, por escrito y con mensajes no verbales.
 - 1305 Modificación psicossocial: cambio de vida. Demostrará adaptación psicossocial a un cambio de vida.

- Se elegirán mediante pacto con el paciente las intervenciones y actividades de enfermería de acuerdo a sus características individuales, utilizando la NIC:
- 5520 Facilitar el aprendizaje. Fomentar la capacidad de procesar y comprender la información.
- 5230 Aumentar el afrontamiento. Ayudar al paciente a adaptarse a los factores estresantes, cambios, o amenazas perceptibles que interfieren en el cumplimiento de las exigencias y papeles de la vida cotidiana.

DISCUSIÓN

- Con este plan de cuidados brindamos cuidados enfermeros de forma dinámica, sistematizada, estandarizada (taxonomía NNN) y personalizada (a cada paciente y situación). La atención sanitaria y su resultados depende de cómo el profesional y el consultante se comuniquen. Es importante la comunicación no verbal como forma de solventar los problemas idiomáticos. El mencionado plan de cuidados está basado en el modelo de comunicación centrada en el paciente y está demostrado que es la forma más útil de abordaje comunicacional en la población inmigrante.
- En comparación con otros enfoques de atención de enfermería, éste plan de cuidados es una herramienta muy útil para mejorar los conocimientos y habilidades de las enfermeras/os en relación a la atención sanitaria de la población inmigrante, además de facilitar el registro y evaluación de nuestra actividad asistencial diaria por su presentación en una sola hoja.
- Para ejecutar éste plan de cuidados, es imprescindible que exista una voluntad de comunicación entre ambas partes.

CONCLUSIONES


Gracias a este plan de cuidados, la enfermera/ro cómo figura de “Mediador/a Intercultural en Salud” puede actuar de puente entre los actores con dificultades de comunicación y/o conflictos de convivencia al centrar sus actividades en los siguientes ítems:

- Conocer sus necesidades sentidas en el campo de la salud.
- Ayudar a la interpretación de la percepción y expresión del proceso salud y enfermedad.
- Minimizar las barreras culturales y lingüísticas.
- Mejorar la información de los inmigrantes sobre el SSPA.
- Participar activamente en el aprendizaje de hábitos de vida saludable.
- Acompañar y apoyar a los inmigrantes en situaciones de enfermedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. “Manual de atención a Inmigrantes”. Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2009–2011.
- Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Cuarta edición.
- Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Quinta edición.

Anexo

	PLAN DE CUIDADOS PARA LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE LA UGC MEDICINA INTERNA B DEL H.U.VIRGEN MACARENA	ETIQUETA IDENTIFICATIVA
	Enfermera/o referente:	

<input type="checkbox"/> NANDA-I 00051 Deterioro de la comunicación verbal r/c a) diferencias culturales b) falta de información b) no conocimiento del idioma m/p	
NOC 0902 Comunicación	Comprometido: 1) Gravemente 2) Sustancialmente 3) Moderadamente 4) Levemente 5) No
090201 Utiliza el lenguaje escrito	
090202 Utiliza el lenguaje hablado	
090205 Utiliza el lenguaje no verbal	
090207 Dirige el mensaje de forma apropiada	
090210 Interpretación exacta de mensajes recibidos	
NIC 5520 Facilitar el aprendizaje	M T N M T N M T N M T N M T N M T N
5520.06 Dar información según nivel de desarrollo.	
5520.07 Ofrecer ambiente de aprendizaje.	
5520.08 Dar información en una secuencia lógica.	
5520.11 Adaptar información a la rutina del paciente.	
5520.13 Dar información r/c sus valores/creencias.	
5520.18 Utilizar un lenguaje familiar.	
5520.21 Definir la información de forma estimulante.	
5520.23 Fomentar participación activa del paciente.	
5520.26 Dar tiempo para dominar el contenido.	
5520.27 Mantener sesiones de enseñanza cortas.	
5520.34 Utilizar demostraciones y pedir al paciente que las realice él, siempre que sea posible.	
5520.35 Fomentar implicación familiar: apoyar/cuidar.	
5520.36 Uso del "Servicio de Tele-Traducción".	
5520.37 Uso del "Panel de comunicación" traducido.	
5520.38 Dar "Carta de Derechos/Deberes" traducida.	

<input type="checkbox"/> NANDA-I 00120 Baja autoestima situacional r/c a) cambios de rol social b) fallo o rechazo c) falta reconocimiento o recompensa c) conducta inconsistente con sus valores m/p	
NOC 1305 Modificación psicosocial: cambio de vida	Demostrado: 1) Nunca 2) Raramente 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Siempre
130502 Mantenimiento de la autoestima	
130509 Uso de estrategias de superación efectivas	
130511 Expresiones de satisfacción con la reorganización de la vida	
130513 Expresiones de apoyo social adecuado	
NIC 5230 Aumentar el afrontamiento	M T N M T N M T N M T N M T N M T N
5230.05 Valorar/discutir respuestas alternativas.	
5230.06 Utilizar enfoque sereno de reafirmación.	
5230.07 Disponer un ambiente de aceptación.	
5230.13 Evaluar capacidad para tomar decisiones.	
5230.16 Fomentar dominio gradual de la situación.	
5230.17 Animar al paciente a desarrollar relaciones.	
5230.21 Reconocer su experiencia espiritual/cultural.	
5230.27 Fomentar la autonomía del paciente.	
5230.28 Ayudar a identificar apoyo de los demás.	
5230.32 Apoyar uso mecanismos defensa adecuados.	
5230.33 Alentar la manifestación de sentimientos.	
5230.41 Ayudar identificar sist. de apoyo disponibles.	
5230.43 Animar la implicación familiar.	
5230.46 Ayudar identificar estrategias positivas para manejar su estilo de vida según sus limitaciones.	
5230.47 Ayudar resolver problemas positivamente.	